



PRECIOS INSTALACIONES TORRES DE LA ALAMEDA

EPÍGRAFE 1°: ALQUILER DE INSTALACIONES.

CAMPO DE FUTBOL 11	
Precio Hora No Socio	80,00€
Precio Hora Socio	40,00€
Luz artificial (por hora)	20,00€
CAMPO DE FÚTBOL 7	
Precio Hora No Socio	60,00€
Precio Hora Socio Luz artificial (por hora)	30,00 € 20.00 €
TENIS Y FRONTÓN	20,00 C
Precio Hora No Socio	10,00€
Precio Hora Socio	5,00€
Luz artificial (por hora)	4,00€
PISTA DE PADEL	
Precio Hora No Socio Precio Hora Socio	12,00 € 6,00 €
Luz artificial (por hora)	4.00 €
PABELLÓN CUBIERTO	.,
Precio Hora No Socio	30.00€
Precio Hora Socio	15,00 €
Luz artificial (por hora)	12,00€
PISTAS EXTERIORES FÚTBOL SALA Y	
BALONCESTO	
Precio Hora No Socio	12,00€
Precio Hora Socio Luz artificial (por hora)	6,00 € 10.00 €
SALAS POLIVALENTES PABELLÓN	10,00 €
POLIDEPORTIVO	
Precio Hora No Socio	12,00€
Precio Hora Socio	6,00€
Luz artificial (por hora)	1,00€
ACCESO A PISTA DE ATLETISMO	
Precio Hora No Socio	1,00€

EPÍGRAFE 2°: PISCINA DE VERANO.

	EN	ITR	AI	JΑ	S
--	----	-----	----	----	---

General día laborable	5,00€
General Fines de Semana y Festivos	7,00€
Reducida día laborable	2,50€
Reducida Fines de Semana y Festivos	3,50€

ABONOS 10 BAÑOS

General	40,00€
General Fines de Semana	56,00€
Reducida	20,00€
Reducida Fines de Semana	28,00€

ABONOS DE TEMPORADA

General	55,00€
Reducido	28,00€
Familiar (2 miembros)	80,00€
Familiar (3 miembros)	95,00€
Familiar (4 o mas miembros)	110,00€





PRECIOS INSTALACIONES TORRES DE LA ALAMEDA

EPÍGRAFE 3°: GIMNASIA DE MAYORES

MODALIDAD

Asistencia dos horas semanales

30,00 € trimestre o fracción

EPÍGRAFE 4°: PUBLICIDAD ESTÁTICA

La tarifa anual por la exhibición de publicidad estática dentro de las instalaciones deportivas municipales será de 120 € por metro cuadrado. En este caso, tanto el contenido a exhibir como la ubicación del mismo deberán ser autorizados previamenteg por el Ayuntamiento.

EPÍGRAFE 5°: SOCIOS DE INSTALACIONES DEPORTIVAS

MODALIDAD

General Reducido 15,00 € año 3,00 € año

CONCEJALÍA DE DEPORTES

Teléfono Instalaciones Deportivas: 918 86 85 59 Concejalía de Deportes: 649 129 542 Los precios se encuentran
regulados según la
ORDENANZA FISCAL
REGULADORA DE LA TASA
POR EL USO DE
INSTALACIONES DEPORTIVAS
Y OTROS SERVICIOS
ANÁLOGOS
BOCM 159 del 6 de julio de 2016.